

INFORME DE GERENCIA

Quito, 01 de abril de 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio económico 2013, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter externo al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial ha sido mínima, adicionalmente se afrontó gastos administrativos y por ende se registró pérdida.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa para el periodo de 2013, no fueron cumplidos debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio 2013 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2013 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- El movimiento económico al cierre del ejercicio económico del 2013 presenta una pérdida total de \$981.85 dólares americanos.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2013 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Valladares Cifuentes', written in a cursive style.

ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES

GERENTE GENERAL